

Plan Decenal de Itagüí
Educación de calidad es semilla de Paz
2003-2012

Aspectos Generales

En el proceso desarrollado para la formulación del plan, se le brindó la posibilidad de intervenir a todos los grupos de interés en el municipio, con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr un beneficio social. Para la elaboración del plan decenal se organizaron en diferentes mesas de trabajo:

- Socio política
- Economía y educación
- Educación no formal
- Educación – cultura
- Educación – medio ambiente
- Deporte recreación y educación física

Estas mesas iniciaron sesiones en el mes de octubre de 2001 con la participación de representantes de la comunidad educativa: directivos docentes, padres de familia, concejo municipal, sector productivo, cámara de comercio, instituciones de educación no formal, Comfama, biblioteca, personería, contraloría y las diferentes secretarías del municipio.

En junio de 2002 recogieron insumos de las mesas de trabajo, las organizaron a partir de seis dimensiones o estrategias mencionadas más adelante y durante seis meses se definieron tareas y se socializó los resultados parciales del plan educativo.

En una primera etapa se realizó el diagnóstico de cada dimensión, en la segunda etapa se llevó a cabo la fundamentación teórica y conceptual de cada dimensión y en un tercer momento se centró en la formulación del plan de desarrollo que se finalizó con el acuerdo 15 del 25 de noviembre de 2003.

Estructura:

El Plan de Desarrollo Educativo de Itagüí consta de dos partes visibles: en la primera parte, se describe el entorno normativo y organizacional del sector en el municipio, a partir de lo cual se proponen las seis líneas estratégicas o dimensiones en las cuales se desarrollará el Plan. La segunda parte, hace referencia al soporte financiero para su realización, en la que se analiza los ingresos y gastos proyectados para la secretaría, según las diferentes fuentes de financiación.

La primera parte se encuentra organizada en dos Títulos. El primero es el componente general del plan educativo municipal y el Título II contiene los planteamientos estratégicos. Estos a su vez contienen conceptos generales, programa, propósito, proyecto e índice de gestión que corresponde a las metas.

El componente estratégico del plan se caracteriza por hacer explícitos conceptos de tipo filosófico y normativo relacionados con el tema educativo. Esfuerzos visibles en la argumentación que sustenta la definición de los programas y proyectos planteados por la administración municipal en cada uno de los ejes de política sectorial.

Estrategias – Metas agregadas propuestas

LÍNEA ESTRATÉGICA	DEFINICIÓN	PROGRAMA	ÍNDICE DE GESTIÓN	META PARA PERIODO
1. Dimensión Teológica	Es la filosofía desde la cual el municipio orienta la educación, teorías y enfoques de la formación integral, el desarrollo del entorno y la caracterización de una época de transición	Construcción de comunidad educadora	En el año 2004 se socializará el componente teológico en un 100% de las comunidades educativas del municipio.	100%
			En el año 2004 el 30% de los docentes y directivos docentes oficiales y privados estarán sensibilizados frente a la creación de una nueva cultura educativa. En el 2005 el 60% y en el 2006 el 100%.	30% 60% 100%
			En el año 2007 el 50% de la comunidad educativa fundamentará sus relaciones en el diálogo. En el año 2008 el 80% afianzará una actitud dialógica a favor de la sana convivencia.	50% 80%
			En el año 2009 el 100% de la comunidad educativa del municipio estará apropiada de la Visión y Misión de la Secretaría de Educación.	100%
			En el 2012 en un 100% es una ciudad educada y educadora.	100%
2. Dimensión Contextual	Favorece la inclusión del Servicio educativo en el contexto de la cultura global a través del desarrollo de currículos pertinentes relacionados con la ciencia, la tecnología, la información, la economía, el medio ambiente, la política, la cultura y la educación no formal	Promoción y desarrollo cultural	25 I.E enlazadas en función de la educación artística y cultural anualmente a partir del año 2004.	25%
			Módulo acerca de criterios pedagógicos para la educación artística y cultura. Aplicación y dinamización del mismo a partir del año 2004.	
			5% de los estudiantes y docentes de I.E oficiales en procesos de formación artística y cultural a partir del año 2004 y completar el 100% en el año 2012.	5% 100%
			Institucionalización anual de: foro escolar de cultura, jornada escolar de teatro, festival escolar de la música, muestra escolar de la plástica, presentación de procesos lecto-escritura, feria de la creatividad escolar, carrusel de la formación artística y cultural.	
			Propuesta de media técnica en arte y cultura para el municipio de Itagüí a partir del 2004.	1 Documento propuesto
3. Dimensión Administrativa y de Gestión	Administra la educación en el municipio de Itagüí para el alcance de altos niveles de calidad, equidad, eficiencia y eficacia de un servicio educativo pertinente y competente, que	1. Reorganización del sector educativo.	24 rectores, 47 coordinadores y 7 funcionarios de la SEM preparados en cultura organizacional, Gerencia educativa, fondos educativos, entre otros.	24 47 7
			Modelos pedagógicos, didácticas de áreas y evaluación a los docentes de Itagüí en la siguiente proporción: 25% en el año 2004, 50% en el año 2005, 100% en el año 2006	
			Capacitar en informática al 25% de los docentes en el año 2004, 50% en el año 2005, 70% en el 2006, 100% en el 2007	100% (2007)

contribuya al desarrollo cultural, ambiental, económico y social del municipio

2.
Construcción, ampliación, adecuación de instituciones y centros educativos oficiales

Dos talleres anuales para las organizaciones educativas de las comunas en deberes, derechos y equidad de género a partir del año 2004.	2
Convenios con tres instituciones de educación superior oficial que cubran la demanda hasta en 3% en el 2004, hasta un 7% en el año 2007 y hasta el 10% en el año 2012.	3% 7% 10%
10 instituciones oficiales vinculadas al proyecto líderes del Siglo XXI en el 2003, en el año 2004 otras 10 y el resto en el año 2005.	10% 10% Resto
Encuentro anual con directores de instituciones educativas de educación no formal.	1
Sistema de información básica en el año 2004.	
En el 2004 conexión a Internet para todas las I.E oficiales del mpio; 50 docentes capacitados en utilización pedagógica en Internet, 3 proyectos colaborativos municipales.	I.E 50 3
En el año 2004, 50 docentes participando de la implementación de la cátedra virtual en informática educativa;	50 docentes
Todas las medias técnicas incorporadas con software desarrollado por los docentes mpales.	100% I.E Media Técnica
5 proyectos colaborativos nacionales e internacionales desarrollados.	5 Proyectos
100 docentes capacitados por esquema de multiplicación.	100 docentes
1 equipo de cómputo para docentes en cada institución.	1 equipo de computo
Conformar un grupo de 35 docentes para la investigación y el desarrollo de metodologías educativas que permitan la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación en el aula de clase.	35 docentes
En el año 2005, todas las I.E comunicadas entre sí por fases interactivas desarrolladas.	100%
En el año 2005, 50 docentes capacitados en modelos pedagógicos informáticos, cada institución dotada con mínimo 20 equipos de cómputo para estudiantes.	50 docentes 20 Equipos de cómputo por I.E
En el año 2007, 50 docentes beneficiados con la multiplicación de modelos pedagógicos con aplicación de modernas tecnologías.	50
portal educativo en Internet alimentado con todas las experiencias educativas desarrolladas en el proyecto.	1 portal
En el año 2008, proyectos traducidos al Inglés con base en los contenidos generados en el portal educativo y el área de tecnología en informática reestructurada en 10 instituciones educativas de acuerdo a los lineamientos de los modelos pedagógicos.	
En el año 2009, diseño de una interfaz interactiva por comuna por parte alumnos de las I.E.	1 interfaz por comuna

En el año 2010, publicación de un libro con la historia y los resultados del proyecto?	1
Censo educativo en el 2004	1
Pago de servicios públicos mensualmente en las instituciones educativas.	
Porcentaje asignado por alumno a las I.E.	
Porcentaje asignado por Institución.	
Pago oportuno a docentes y administrativos.	
Foro educativo municipal.	1realizado
Programas institucionales de atención y prevención y atención de la drogadicción y alcoholismo en el año 2004.	
Escuela piloto 2004	
Conformación de un grupo de investigación pedagógica en el mpio de Itagüí en el año 2004.	
Concurso de selección de personal anualmente o cada que las condiciones lo requieran.	
Redes de docentes en cada área fundamental para el fomento de la capacitación e investigación en el año 2004.	
Reubicación de docentes según las especializaciones en las áreas, así: el 30% en el año 2004, 60% en el 2005 y el 100% en el 2006.	30% 60% 100%
Media técnica en el año 2004 en 2 instituciones, 2 instituciones en el año 2005, el resto de las instituciones en de la año 2005.	
Restaurantes escolares instituciones educativas: 30% en el 2004, 50% en el 2005, 80% en el 2006, y 100% en el 2007. Para los niños que lo requiere de acuerdo con evaluación nutricional	30% 50% 80% 100%
Acorde a lo contemplado en el Artículo 100 de la Ley 115 de 1994 el 100% de los estudiantes escolarizados en instituciones educativas oficiales sin ninguna clase de seguridad social serán cubiertos por la póliza de accidentalidad estudiantil del municipio.	100%
25 estudiantes identificados y diagnosticados desde los primeros grados de escolaridad con talentos y capacidades excepcionales cada año a partir de 2003.	
100 estudiantes con talentos o capacidades excepcionales vinculados al Plan Autogestión y Desarrollo Integral a partir del año 2004.	100
100 padres de alumnos con talento excepcional vinculados al Plan Autogestión y Desarrollo Integral a partir del año 2004	100
Red de servicios conformados para solucionar dificultades y fomentar el desarrollo de talentos y capacidades a partir del año 2004.	

Grupo de 40 docentes cada año vinculados en la proyección e investigación de talentos y capacidades a partir del 2004.	
Un centro de atención para estudiantes con talentos o capacidades excepcionales según las diversas inteligencias a partir del 2010.	1
5 instituciones cada año, a partir del año 2004, vinculando en su PEI, las adaptaciones curriculares para la atención a la diversidad.	5
Dos profesionales más por área en la UAI para la atención del 100% de las I.E a partir del año 2003.	
20 aulas de apoyo a 10 años para la atención de carácter pedagógico a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, iniciando con dos aulas en el año 2004.	10
5 programas de educación formal, no formal e informal a la población con necesidades educativas especiales a partir del año 2004.	
Convenios con 5 universidades oficiales o privadas de la ciudad, para la atención clínica y terapéutica de la población objeto.	
Cobertura del 70% en el año 2003, del 75% en el año 2004, del 81% en el 2005, 84% en el 2006, 86% en el 2007, 90% en el 2008, 93% en el 2009, 95% en el 2010, 96% en el 2011, 97% en el 2012.	70% al 97%
Retención en el grado 6° del 80% en el año 2003, del 90% en el 2007 y 100% en el 2012.	60% a 100%
Retención de los grados "I, 3°, 4°, 5°, 7°, 8° y 10° del 95% en el año 2007 y del 100% en el año 2012.	95% al 100%
Retención del 90% en los grados 1° y 9° en el año 2003, del 95% en el año 2007 y del 100% en el año 2012.	90% al 100%
Atención de educación de adultos por niveles, en la siguiente proporción mediante programas como SAT, aceleración del aprendizaje, educación nocturna, etc.: el 5% en el año 2004, 10% en el 2005, 20% en el 2006, 30% en el 2007, 40% en el 2008, 50% en el 2009, 60% en el 2010, 70% en el 2011, 100% en el 2012.	10% al 100%
Tasa extraedad mpal en la siguiente proporción: Preescolar y primaria al 8% en el año 2003, al 6% en el año 2004, al 4% en el año 2005, al 2% en el año 2006 y al 0% en el 2007.	8% al 0%
Tasa extraedad mpal en la siguiente proporción: Básica secundaria al 16% en el año 2003, al 14% en el 2004, al 12% en el año 2005, al 10% en el 2006, 8% en el 2007, 6% en el 2008, 4% en el 2009, 2% en el 2010, al 0% en el 2011.	16% al 0%
Tasa extraedad mpal en la siguiente proporción: Media al 33% en el 2003, 28% en el año 2004, 23% en el año 2005, 18% en el 2006, 13% en el año 2007, 8% en el año 2008, 3% en el año 2009, 0% en el año 2009.	33% al 0%
Legalización de las instituciones privadas que ofrecen preescolar en la siguiente proporción: 25% en el año 2003, 50% en el año 2004 y el 100% en el año 2005.	100%

			Aumento en cada institución oficial de un grupo de preescolar en cada año a partir del año 2003 y así sucesivamente hasta cubrir la demanda para dicho nivel	4 Grupos por I.E
			Financiar la cobertura educativa desde el año 2004 hasta conseguir la cobertura oficial total.	
			Cubrimiento de educación de adultos y jóvenes por fuera del sistema educativo formal mediante programas como SAT y aceleración del aprendizaje: 5% en el 2003, el 7% en el 2004, 10% en el año 2005, 20% en el año 2006, 40% en el año 2008, 50% en el año 2009, 60% en el año 2010, 70% en el año 2001, 100% en el año 2012.	5% al 100%
			Adecuación y dotación de espacios deportivos: año 2004 I.E María Jesús Mejía, I.E San José e I.E El Rosario. Año 2005: I.E Felipe de Restrepo, C.E María Josefa Escobar, I.E Loma Linda. Año 2006: I.E Los Gómez, I.E Avelino Saldarriaga e I.E Juan Echeverri Abad. Año 2007 las demás instituciones de acuerdo a las necesidades.	9
			Dotación de laboratorios de Química y Física: año 2004: I.E Loma Linda, Jhon F. Kennedy y Pedro Estrada. Año 2005: I.E. Isolda Echavarría, Oreste Síndice, y Los Gómez. Año 2006: I.E Marcelina Saldarriaga, Juan Echeverry Abad y El Rosario. En el año 2007: I.E Antonio José de Sucre, Felipe de Restrepo y Juan N. Cadavid.	7
			Dotación de laboratorios bilingües. Año 2004: 2 instituciones. Año 2005: 5 instituciones. Año 2006: 10 instituciones. Año 2007. 10 instituciones. Año 2008 10 instituciones . Año 2009 resto de instituciones.	37
			Dotación del software educativo de equipos y la conexión a Internet a todas las instituciones a partir del año 2004.	
			Obras de infraestructura, reformas y mantenimiento, en el año 2003 al 10% de las I.E, en el 2004 al 30%, 40 en el 2005, 50 en el 2006, 70 en el 2007, 100% en el 2008.	10% al 100%
4. Dimensión Pedagógica Curricular, Didáctica y de Nuevas Tecnologías	Acción intencional que obra como una fuente de saberes, conocimientos, cultura y que a manera de sistema cohesionada relacionando las dimensiones el hombre como ser pensante que entra en procesos de comprensión del mundo y que a su vez construye	1. Reconversión del quehacer docente	Para el año 2004 el 100% de los directivos estarán capacitados para potenciar la construcción de un modelo pedagógico con criterios de pertinencia, recurrencia y contextualización curricular. Para el año 2005 el 50% de los docentes. Para el año 2006 el 80% y para el año 2007 el 100%.	100%
		2. Construcción modelo pedagógico pertinente	Para el año 2004 el 50% de los estamentos del Gobierno Escolar de las I.E del Mpio estarán capacitados en aspectos relacionados con procesos de participación ciudadana y liderazgo apoyados por entidades gubernamentales y no gubernamentales. Para el año 2005 el 100%	100%
		3. La participación estratégica d	Para el año 2004 el 50% de los docentes del área de Ciencias Naturales (Biología, Física y Química) estarán capacitados en la didáctica del laboratorio y en el año 2005 el 50% restante.	100%

	conocimientos	de mejoramiento de la educación. Formación de un nuevo ciudadano	Para el año 2004 el 20% de los maestros estará sensibilizado para establecer una red de reflexión y apoyo pedagógico orientada a mejorar el quehacer docente a partir de técnicas modernas de alfabetización funcional con énfasis en procesos lecto-escritura y razonamiento lógico-matemático. Para los años subsiguientes se espera incrementar en un 20% dicha red hasta consolidarla en el 2007 en un 100%	100%
		4. Hablemos como maestros.	Para el 2004 el 30% de los docentes de preescolar y básica primaria se capacitarán en la utilización de una segunda lengua, en el año 2005 el 30% y el año 2006 el 40% restante.	100%
5. Dimensión comunitaria y de extensión	El desarrollo de la comunidad entendido como la construcción social con el esfuerzo de todos, con la búsqueda de sus propios recursos humanos, naturales, técnicos, institucionales y financieros	Cultura ciudadana	Talleres, juegos, campañas, visitas, socio dramas, plan padrino a partir del año 2004.	
			Planes de acción en las instituciones.	
			Convenios interinstitucionales entre la secretaría de educación, programa de atención al menor infractor PROAM y Bienestar Familiar entre otros, para atender el menor infractor escolarizado a partir del año 2004.	
6. Dimensión evaluativa	Evalúa cualitativa y cuantitativamente la gestión educativa en los aspectos administrativo, académico, metodológico, recursos, programas y proyectos comparándola con los logros de la misión, objetivos y metas de calidad, equidad, eficiencia y eficacia propuesta por el plan educativo municipal y por los proyectos educativos institucionales	1. Evaluación académica	Creación del Comité mpal de evaluación académica en el primer semestre del año 2004 con sus funciones.	1
		2. Evaluación institucional	Revisión anual del cumplimiento de la aplicación del Decreto 230 de 2002 y/o otras normas vigentes relacionadas con la evaluación y promoción en las I.E oficiales y privadas.	
			Revisión anual del cumplimiento de la aplicación del Decreto 1283 del 19 de junio de 2002.	
			Evaluación anual de resultados de pruebas ICFES con directivos docentes y Consejos directivos a partir de los resultados del año 2002.	
			Evaluación anual a partir del año 2003 de la implementación de las sugerencias y recomendaciones de las Pruebas SABER Antioquia.	
			El 10% de las I.E oficiales alcanzarán un nivel alto en pruebas ICFES, el 20% en el 2005, el 40% en el 2006, el 60% en el 2007, el 80% en el 2008, el 100% en el 2009.	100%
			Docentes capacitados en competencias año 2004, todos los profesores de grado 10° y 11°, año 2005 profesores de grado 8° y 9°, año 2006 profesores de grado 6° y 7° y profesores de primaria.	100%
			100% de rectores y coordinadores en evaluación integral en el año 2004.	100%
			25% de los docentes en el segundo semestre del año 2004, al 75% restante en el 2004 en evaluación integral.	100%
Estudio anual de los resultados de los logros de indicadores de cobertura y eficiencia interna en las I.E con metas propuestas en el Plan Educativo Mpal.				